



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/4631 Obras Centro Ocupacional**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-10-2024
a las 17:54 horas.



Obras de Consolidación Estructural del edificio del "Centro Ocupacional" de Campo de Criptana

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 54.295,65 EUR.

→ Importe 65.697,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 54.295,65 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45262210 - Trabajos de cimentación.

→ 45421146 - Instalación de falsos techos.

→ 45442110 - Trabajos de pintura de edificios.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto simplificado sumario previsto en el art. 159.6, sin mesa de contratación.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7zOj9rUpiyb5Rey58Yagpg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Campo de Criptana**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.campodecriptana.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6yauE9mD4EpyYnTkQ.N0%2FZA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (13610) Campo de Criptana España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono +34 926561242

→ Fax +34 926560090

→ Correo Electrónico contratacion@campodecriptana.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Campo de Criptana

Dirección Postal

→

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Campo de Criptana

Dirección Postal

→

Plaza Mayor, 1
→ (13610) Campo de Criptana España

Plaza Mayor, 1
→ (13610) Campo de Criptana España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Campo de Criptana

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (13610) Campo de Criptana España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/11/2024 a las 23:59

→ Observaciones: La presente licitación será anunciada en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las proposiciones deberán presentarse electrónicamente a través de la citada Plataforma, durante el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio, hasta las 23:59 horas del último día del plazo señalado.

Objeto del Contrato: Obras de Consolidación Estructural del edificio del "Centro Ocupacional" de Campo de Criptana

→ Descripción del procedimiento

El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de CONSOLIDACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO OCUPACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA. Sus prestaciones específicas y las características de su ejecución material se definen en la Memoria Valorada elaborada por la Arquitecto Técnico Municipal y aprobada por Resolución de Alcaldía nº: 2024/904 de fecha 29 de mayo de 2024 junto con el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que en base a mismo se ha elaborado por los servicios técnicos municipales.

→ Valor estimado del contrato 54.295,65 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 65.697,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 54.295,65 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262210 - Trabajos de cimentación.

→ 45421146 - Instalación de falsos techos.

→ 45442110 - Trabajos de pintura de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver cláusula 20 del PCAP

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Ver cláusula 20 del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver cláusula 24 del PCAP

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Se exige figurar inscrito en el (REA) REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1109/2007 que desarrolla la Ley 30/2006 de Subcontratación en el Sector de la Construcción. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha se crea y regula este Registro por el Decreto 78/2008, de 10-06-2008.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

→ No prohibición para contratar - No estén incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el art. 71 de la LCSP.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Estén inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Licitadores de Castilla La Mancha, tal como se exige, en general, para el procedimiento abierto simplificado, en el artículo 159.4 de la LCSP, o acreditar haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas, tal como se exige, en general, para el procedimiento abierto simplificado, en el artículo 159.4 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No se requiere de conformidad con el art. 159.6.b) de la LCSP

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre Único. Documentación Administrativa y criterios cuantificables automáticamente.

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** Sobre Único. Documentación Administrativa y criterios cuantificables automáticamente.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del Plazo de Garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Ver cláusula 13.1.2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Oferta económica más favorable

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Ver Cláusula 13.1.1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE